

Guayaquil, marzo 13 del 2013

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERINCIV CIA.LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, y, en mi calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal de la misma, presento a ustedes un informe acerca de las operaciones de **SERINCIV CIA.LTDA.**, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Durante el año 2012, la Administración que represento ha cumplido con la elaboración de los Estados Financieros bajo Niif al 31 de Diciembre del 2012, dirigiendo todo el esfuerzo para la obtención de resultados favorables para la empresa, incrementando los ingresos, lo que nos ha permitido manejarnos dentro del presupuesto trazado al término del ejercicio económico anterior, trabajando arduamente pese a las dificultades e incertidumbres económicas y políticas que atraviesa el estado y que afecta a las actividades de las empresas.

Es así que, los estados financieros del año 2012, reflejan lo siguiente:

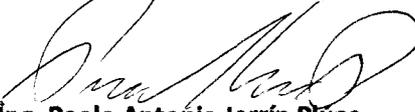
Utilidad del Ejercicio	\$	1.021,00
(-) Impuesto a la Renta		247,04
Utilidad del Ejercicio 2012	\$	773,96

Del impuesto a la renta generado se deducen las retenciones en la fuente del año 2012 que nos efectuaron nuestros clientes por \$ 1.491,26; quedando un crédito tributario a favor de la empresa por \$ 1.244,22.

Debo indicar, que la Utilidad del Ejercicio una vez deducido, el impuesto a la renta y la correspondiente reserva legal, queda a libre disposición de los socios.

Todos las acciones y decisiones de mi administración estuvieron enfocados a cumplir con las responsabilidades encomendadas y de la misma forma retribuir la confianza en mí depositada por la Junta General de Accionistas

Atentamente,


Ing. Paolo Antonio Jarrín Plúas
Gerente General